



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

36038
5283

OFICIO No. SCV-IRQ-DRASD-SD-1505573-OF
Quito, D.M., a 13 MAR. 2015

ASUNTO: CASA DE VALORES AFINSOL S.A., EN LIQUIDACIÓN

Señor
Jorge Ernesto Erazo Oñate
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SD-15-0519 de 13 MAR. 2015, y en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendente de Compañías y Valores mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SC-IRQ-DRAF-TH-2014-254 de 5 de diciembre de 2014, he designado a usted Liquidador de la compañía CASA DE VALORES AFINSOL S.A., EN LIQUIDACIÓN.

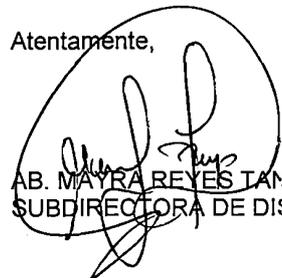
El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidador no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de revocarla en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

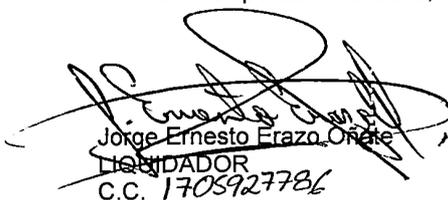
Atentamente,



AB. MAYRA REYES TANDAZO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 17 MAR. 2015



Jorge Ernesto Erazo Oñate
LIQUIDADOR
C.C. 1705927786

RMCC/
Referencia: 119
Exp.36038
Trámite 5373-0



TRÁMITE NÚMERO: 23344

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADADOR

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 16088 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 10/04/2015 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 5283 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------------|--|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADADOR |
| AUTORIDAD NOMINADORA: | SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN |
| FECHA DE NOMBRAMIENTO: | 13/03/2015 |
| FECHA ACEPTACION: | 17/03/2015 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | CASA DE VALORES AFINSOL S.A., EN LIQUIDACION |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | QUITO |

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

| Identificación | Nombres y Apellidos | Cargo | Plazo |
|----------------|------------------------------|--------------|------------|
| 1705927786 | ERAZO OÑATE JORGE ERNESTO | LIQUIDADADOR | INDEFINIDO |

4. DATOS ADICIONALES:

DISOL RM# 2701 DEL 18/10/2005 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE-2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Registro de Datos Públicos
Cantón Quito

